

Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
VII Ciclo Plan Bachillerato
II ciclo, 2016
Profesor: Esteban Paniagua Vega
OT-1040 Rasgos Ideológicos de la Política
Requisito: haber aprobado el curso Teoría de las Ideologías
Horario: Miércoles de 1:00pm a 4:50pm
Teléfono: 83096529
Atención estudiantes: jueves de 1:00pm a 3:00pm (Cubículo 1 - Filosofía)

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de la UCR un curso es “una actividad académica en que participan docentes y estudiantes, orientados (as)¹ por un programa, en el que se establecen características curriculares inherentes” (Artículo 3, inciso f) como “la descripción del curso, los objetivos, los contenidos, la metodología, las actividades por cumplir con los objetivos, el cronograma, la bibliografía pertinente, el número de créditos, las horas lectivas, los requisitos y correquisitos y las normas de evaluación las cuales deben estar debidamente desglosadas y con las ponderaciones de cada aspecto por evaluar” (Artículo 14). Con el fin de cumplir con estos aspectos reglamentarios, el presente documento funge como programa del Curso OT-1035, debidamente aprobado de acuerdo al Artículo 16, y en las siguientes páginas se describirá cada uno de los requisitos institucionales, académicos, metodológicos, programáticos, bibliográficos y el Cronograma del Curso para una comprensión inicial, y durante el proceso, por parte del grupo (entendiendo “Grupo” de acuerdo al Artículo 3, inciso h, como “el conjunto de estudiantes que, cumpliendo con los requisitos para un curso y estando debidamente matriculados en él, se asignan a un profesor (a) en un horario de clase determinado”) al respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje y al cual este documento es presentado durante la primera lección del curso, el día miércoles 10 de agosto de 2016, en horas de la tarde, cumpliendo así con lo estipulado por el Artículo 15.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

OT-1040 es un curso de carácter participativo y magistral. Los contenidos están seccionados en cuatro unidades de trabajo, las cuales estarán atravesadas por el eje transversal de los rasgos ideológicos de la política, entendidos desde una perspectiva ecléctica de la filosofía política y su continua relación con la realidad. Las exposiciones del profesor se darán a partir de preguntas generadoras aportadas a partir de tareas cortas realizadas por el estudiantado; el proceso se combinará con dinámicas lúdicas diseñadas para comprender mejor y más críticamente los contenidos, así como con diez quizzes de comprobación de lectura, un ensayo crítico y dos exámenes parciales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Algunas perspectivas del pensamiento latinoamericano.

UNIDAD 2: Teorías de la globalización

UNIDAD 3: Teorías de Post-Género

UNIDAD 4: Una juventud sin esperanza

¹ El lenguaje inclusivo no se halla en el texto original.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una comprensión compleja de algunos rasgos ideológicos de la política, a partir de una conciencia de las necesidades específicas de nuestras culturas, mediante una combinación de técnicas pedagógicas tradicionales y no tradicionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprender críticamente algunos rasgos ideológicos actuales de las políticas anti y descoloniales en Latinoamérica.

Reconocer críticamente algunas relaciones fundamentales entre globalización, tradición, capitalismo, identidad y subjetividad como marco de comprensión de algunos rasgos ideológicos de las políticas actuales, a partir de la filosofía de la comunicación.

Identificar el papel de la deconstrucción ideológica como método adecuado para generar políticas periféricas a partir de un enfoque logrado de la filosofía del cuerpo, la filosofía de la sexualidad y la filosofía de post-género.

Diferenciar el fracaso del proyecto ideológico de la modernidad y algunas consecuencias de ese fracaso en algunos rasgos ideológicos de la política.

METODOLOGÍA

La metodología implicará una mezcla de técnicas tradicionales y no tradicionales. Se parte de la concepción crítica de que el estudiante no es un banco para depositar datos, sino un sujeto activo del conocimiento. Las clases tendrán un aporte magistral a partir del cual el docente demostrará su responsabilidad de dominio de los tópicos y las lecturas abordadas, pero la exposición no tendrá un guión predefinido y la cadena de argumentos se construirá a partir de preguntas planteadas por el estudiantado. Se admiten dos tipos de preguntas: a. preguntas formales (estas se corresponden con las tareas cortas realizadas por el estudiantado, las cuales constan de dos partes; para efectos de esta parte de la exposición me referiré solamente a la primera: en su casa cada estudiante leerá y cuestionará el o los textos asignados y de las cuestiones extraídas a la lectura, planteará una pregunta y justificará su pregunta a partir de tres citas, a modo de exposición en el cual las citas se encadenen y conduzcan a la pregunta; en esta primera fase no debe presentar una respuesta a la pregunta); b. preguntas informales: surgidas en la dinámica misma de la clase. Después de cada lección, cuando el docente y el estudiantado hayan abordado las preguntas formales, directa o indirectamente, cada estudiante redactará una reflexión a modo de respuesta a su propia pregunta o al proceso mediante el cual llegó a la misma.

Además de estas técnicas se hará diez quizes de comprobación de lectura, un ensayo individual y dos exámenes escritos.

Como un punto aparte, pero no desligado de lo anterior, toda necesidad educativa especial o “dificultad de acceso a los procesos de enseñanza y aprendizaje que se presenta cuando la propuesta metodológica que se ofrece al (la) estudiante no responde a sus características, potencialidades, estilos de aprendizaje y necesidades, entre otras” (Artículo 3, Inciso q-iii) implicará su respectiva adecuación curricular, significativa o no significativa, con la correspondiente valoración emitida por las entidades universitarias correspondientes.

EVALUACIÓN

Al respecto de la evaluación se entenderá como prueba de reposición “la que tiene derecho a realizar el (la) estudiante cuando se ve imposibilitado(a), por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada” (Artículo 3, Inciso h-i); en este caso el o la estudiante “puede presentar una solicitud de reposición a más tardar cinco días hábiles a partir del momento en el que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor (a) que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el (la) profesor(a) determine, con los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición... Son justificaciones: la muerte de un(a) pariente hasta segundo grado, la enfermedad del (la) estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Artículo 24). De igual manera, la realización de una prueba opcional sólo se dará “cuando exista una situación excepcional que lo amerite” (Artículo 3, Inciso h-ii)

Las normas de evaluación, “una vez conocidas por los (las) estudiantes, pueden ser variadas por el (la) profesor(a) con el consentimiento de la mayoría absoluta... de los (las) estudiantes matriculados (as) en el curso y grupo respectivo (Artículo 17).

5 Tareas cortas: 15%

Cada tarea corta tiene un valor de 3%, desglosado de la siguiente manera: citas (0,3%); pregunta (0,5%); redacción de la justificación de la pregunta (0,7%); reflexión de respuesta (1,2%); formato APA 6a Edición (0,3%).

10 Quizes de comprobación de lectura: 10%

Quizes de cinco preguntas de marque con equis (x); cada pregunta por quiz tiene un valor de (0,2%). La técnica se revisará en el proceso.

2 Exámenes parciales: 50%

Cada examen tendrá un valor de 25%, desglosado específicamente en el documento del examen, en función de las preguntas planteadas para la evaluación escrita e individual.

Ensayo individual: 15%

Título (1%); introducción (2%); desarrollo (8%); conclusiones (2%); bibliografía (1%); formato APA 6a Edición (1%).

5 dinámicas creativas: 10%

Cada dinámica tendrá un valor de 2%, distribuido de la siguiente manera: participación (0,5%); orden durante la actividad (0,5%); resultados (1%).

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
CLASE INTRODUCTORIA	10 de agosto
<ul style="list-style-type: none">- Lectura y aclaración del programa- Exposición de los formatos de presentación de los trabajos- Dinámica 1: Rasgos Ideológicos de la Política	
UNIDAD I: ALGUNAS PERSPECTIVAS DEL PENSAMIENTO	

LATINOAMERICANO	
Lecturas Asignadas: Espinosa (2007, p. 39-53); Tzul y Santos (2015).	17 de agosto
Lecturas Asignadas: Gómez y Mora (2011).	24 de agosto
Lecturas Asignadas: Dussel (2009, p. 89-106); Dussel (2011).	31 de agosto
Dinámica 2: Diálogos Anti y Descoloniales	7 de setiembre
UNIDAD II: ALGUNAS PERSPECTIVAS DE LA TEORÍA DE LA GLOBALIZACIÓN	
Lectura asignada: Rivera (2010)	14 de setiembre
Lectura asignada: Giddens, Bauman y Beck (1996, p. 33-71)	21 De setiembre
Dinámica 3: Teorías de la globalización	28 de setiembre
UNIDAD III: TEORÍAS DE POST-GÉNERO	
Lectura asignada: Butler (1993, p. 53-94)	5 de octubre
PRIMER EXAMEN PARCIAL	
Lectura asignada: Sáez (2011, p. 55-101)	26 de octubre
Dinámica 4: Política y Cuerpo **** Entrega del Ensayo****	2 de noviembre
UNIDAD IV: LOS FRACASOS DEL PROYECTO DE LA MODERNIDAD	
Lectura asignada: González (2010); Spencer (2004)	9 de noviembre
Lectura asignada: Vázquez (2012) y Rodríguez (2010)	16 de noviembre
Lectura asignada: Saxe (2010, 103-152)	23 de noviembre
Dinámica 5: Colapso Mundial y Guerra	30 de noviembre
II EXAMEN PARICIAL	
EXAMEN DE AMPLIACIÓN	
	14 de diciembre

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Dussel, E. (2009). *Política de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.
- Dussel, E. (2011). Marx y la Modernidad. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EtHilvPrhBQ>
- Espinosa, Y. (2007). *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad*. Buenos Aires: En la Frontera.
- Giddens, A. y Bauman, Z., Laumann, N. y Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Gómez, J. y Mora, M. (2011). *Límites éticos y sociopolíticos de la interculturalidad: Por un llamado a la construcción de un mundo múltiple y libre*. Ponencia presentada en el IX Congreso de Filosofía Intercultural, realizado los días 14 al 18 de febrero del 2011. Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, San José de Costa Rica (Publicada en: Fonet- Betancourt, Raúl (2011) Denktraditionen im Dialog: Studien zur Befreiung and Interkulturalitat pp. 381-388).
- González, B. (2010). *El pensamiento político en la Modernidad*. Praxis, 64-65, pp.145-158
- Rodríguez, A. (2010). Ética y políticas de salud en Costa Rica. *Revista Praxis*, 64-65, pp.175-203
- Rivera, L. (2010). Teorías de la Globalización: Aproximaciones complementarias. *Revista Praxis*, 64-65, pp.23-46.
- Saez, J. (2011). *Por el culo. Políticas Anales*. Barcelona: Editorial Egares.
- Saxe, E. (2006). *Colapso Mundial y Guerra*. San José: Editorial Amo al Sur. Recuperado de: <http://www.mediafire.com/view/?843ykiyl23ynlyb>
- Spencer, M. (2005). Migración, aculturamiento y sustitución lingüística entre la comunidad criolla de Costa Rica. *Revista Praxis*, 57, pp.49-58
- Vazquez, J. (2012). Subjetividades políticas en el capitalismo posfordista. *Revista Praxis*, 68-69, p.9-22
- Virilio, P. (2001). *El procedimiento del silencio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Tzul, G. y de Sousa, B. (2015). Exclusiones epistémicas, emergencias y emancipaciones en América Latina. CLACSO. Recuperado de: http://www.clacso.tv/conferencias_foros_debates.php?id_video=488